

Entrevista a Alfonso Pérez Moreno con motivo de su conferencia “El sistema de Administraciones públicas” (del ciclo de conferencias “La reforma del Estado y de la Administración española”)

Preguntas generales:

1. ¿Qué problemas presenta la Constitución de 1978 en la actualidad?
2. ¿Cree que es necesario revisar el texto constitucional?
3. ¿Cree que es necesario reformar el modelo de organización territorial? En caso de ser así, ¿en qué sentido?

Preguntas específicas:

4. En su opinión, ¿cabría la reforma de la organización territorial actual sin alterar el texto de la Constitución española?
5. ¿Qué principios deben regir a las administraciones públicas españolas para asegurar su coordinación o integración?
6. ¿Considera la legislación básica como una herramienta suficiente para alcanzar la igualdad de los ciudadanos como administrados en cualquier parte del territorio español?
7. ¿Cree necesaria la actualización de las funciones que actualmente corresponden a las diputaciones provinciales?
8. Ante la actual crisis, ¿cuál es el papel que deben desempeñar las entidades instrumentales administrativas, tanto estatales como autonómicas y locales?
9. La incorporación del arbitraje intraprocesal en las administraciones españolas, ¿supondría un beneficio para el ciudadano?
10. ¿Qué controles sugiere para garantizar el correcto funcionamiento del sistema administrativo constitucional?